

**ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUACARBONES CÍA. LTDA.
8 de marzo del 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los ochos días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje "J" Oe10-158 y Calle 6 (sector la Pulida) se constituye esta Junta General de Socios de ECUACARBONES CÍA. LTDA., con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, representado por los socios: Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval por sus propios derechos y Sra. Martha Arias de Habets por sus propios derechos y representando a los señores Frederic Gerken y Pascal Gerken, tal y como consta de sendos instrumentos de representación que reposan en el archivo de la Compañía. Preside esta Junta la señora Leomar Capelo Jaramillo, Presidenta de la compañía y actúa, como Secretario, el Gerente General, Ing. Victor Hugo Arias Cháves.

Se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y los socios han acordado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- **Lectura del informe del Gerente General.**
- 2.- **Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2017.**
- 3.- **Destino de los Resultados.**

Existiendo el quórum necesario, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta.

Conforme al mandato reglamentario, Gerencia General toma la palabra e informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a las mociones presentadas y que, a efectos de votación, Secretaría llamará a los socios o accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos los demás.

Informados los socios del procedimiento de toma de decisiones, Presidencia somete a consideración los puntos que contempla el Orden del Día:

- 1.- Sobre el primero y segundo puntos del orden del día, el Gerente General da lectura a su Informe sobre el ejercicio mismo que se ha puesto en conocimiento de los socios junto con los Balances y Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 con la debida anticipación y que, además consta de los archivos de la Compañía.

Al respecto, informa que las ventas alcanzaron el valor de USD.178.982,87 con un promedio mensual de USD.14.915,24. Los gastos estuvieron en el orden de USD.120.254,15 (67,19%), apenas se incrementaron en un valor de USD.9.328,00; los costos de ventas fueron de USD.52.466,30 (29,31%), cuyo valor disminuye en USD.13.820,67, comparado con el año anterior. Los activos se reducen en USD.2.399,30 como consecuencia de las depreciaciones; y, los pasivos disminuyen en un valor de USD.7.295,37 por el pago a proveedores y la cancelación de obligaciones bancarias con lo que la empresa ha generado una utilidad de USD.4.456,07.

Una vez concluida la presentación, la socia Joan Montserrat Arias mociona que el Informe, Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017 así como la gestión de la administración por el mismo ejercicio, sean aprobados.

Presentada así la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o, si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra consignado de la siguiente manera:

<i>Martha Arias de Habets:</i>	<i>por la moción</i>
<i>Frederick Gerken (representado por Martha Arias de Habets):</i>	<i>por la moción</i>
<i>Pascal Gerken (representado por Martha Arias de Habets):</i>	<i>por la moción</i>
<i>Joan Montserrat Arias Sandoval:</i>	<i>por la moción</i>

Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

En tal virtud, la Junta: **APRUEBA** en todas sus partes el informe del señor Gerente General, así como su gestión durante el ejercicio económico del 2017; y, **APRUEBA** los Balances y Estados de Resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.

- 2.- Respecto del tercer punto del orden del día, el Gerente General informa a la Junta sobre los resultados del ejercicio que arrojan, tal y como consta del Balance y Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017 que han sido aprobados, una utilidad por la suma de USD.4.456,07 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 07/100) y mociona a la Junta que del total de utilidades, una vez practicadas las deducciones para trabajadores, el saldo sea repartido entre los señores socios.

Respecto del valor de USD.9.259,80 correspondiente a la pérdida arrastrada desde años pasados, el Gerente General mociona que el mismo sea enjugado con el saldo de la cuenta de Reservas Facultativas manteniéndose así, el mismo patrimonio en la Empresa.

Presentada así la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra consignado de la siguiente manera:

<i>Martha Arias de Habets:</i>	<i>por la moción</i>
<i>Frederick Gerken (representado por Martha Arias de Habets):</i>	<i>por la moción</i>
<i>Pascal Gerken (representado por Martha Arias de Habets):</i>	<i>por la moción</i>
<i>Joan Montserrat Arias Sandoval:</i>	<i>por la moción</i>

Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

En tal virtud, la Junta: **APRUEBA** que: del total de utilidades declaradas y una

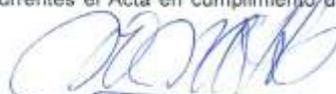
vez practicadas las deducciones para trabajadores y fiscales correspondientes, el saldo sea repartido entre los señores socios; y, que el valor de USD.9.259,80 correspondiente a la pérdida arrastrada desde años pasados sea enjugado con el saldo de la cuenta de Reservas Facultativas de la Empresa a fin de mantener intacto el patrimonio de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla y solicita que Secretaría dé lectura del documento, luego de lo cual los socios aprueban su texto por unanimidad. Siendo las 11:50 horas del día antes indicado y una vez elaborada la lista de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta, el Presidente declara concluida la presente Junta.

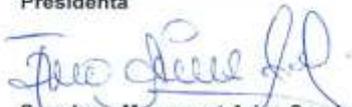
Secretaría deja constancia que los asistentes estuvieron ininterrumpidamente de principio a fin de la reunión firmando los concurrentes el Acta en cumplimiento del mandato legal.



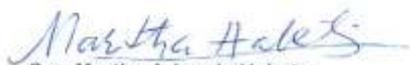
Sra. Leomar Capelo Jaramillo
Presidenta



Ing. Victor Hugo Arias Chaves
Gerente General



Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval
Socia



Sra. Martha Arias de Habets
Socia en representación de:
Sr. Frederic Gerken
Sr. Pascal Gerken